



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL PODER EJECUTIVO SE SIRVA INFORMAR:

PRIMERO: A través de sus organismos correspondientes, cuál es la posición política pública en relación al convenio firmado por la Administración General de Puertos con el Cuerpo de Ingenieros del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos en relación a la Vía Troncal del Paraná – Paraguay.-

SEGUNDO: Si ha sido designado el representante de la provincia de Entre Ríos en el Consejo Federal de la Hidrovía (CFH) o continúa en funciones el oportunamente designado y qué acciones piensa llevar a cabo para dar continuidad al trabajo del Organismo.-

Sala de Sesiones. Paraná, 26 de marzo de 2024.-

JULIA GARIONI ORSUZA
Secretaria Cámara Diputados

GUSTAVO HEIN
Presidente Cámara Diputados